

Referencia: Circular 09/12 T.C.
Distribución: Todos los Colegiados
Asunto: **Jornada sobre el Decreto 6/2012, "Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía".**

Almería, 20 de abril de 2012

Estimado/a colegiado/a:

Con motivo de la aprobación del **Decreto 6/2012** por el que se aprueba el **Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía**, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha organizado, en colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, una Jornada Técnico Informativa en la que será presentado por la Administración Andaluza el mencionado Decreto y se nos explicara su contenido. Se completará la jornada con el análisis de la perspectiva de la Administración Local y de los Colegio Profesionales.

Tras la entrada en vigor del Decreto 6/2012, queda derogado el Decreto 326/2003 y cuantas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en el mencionado Decreto.

El nuevo Reglamento es de aplicación a cualquier infraestructura, instalación, maquinaria o proyecto de construcción, así como a las actividades de carácter público o privado, incluidas o no en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, **de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental**, que se pretendan llevar a cabo o se realicen en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y produzcan o sean susceptibles de producir contaminación acústica por ruidos o vibraciones

Estos cambios que afectan directamente a nuestra labor técnica, son el principal motivo por lo que se ha organizado esta Jornada.

La asistencia a la Jornada es **GRATUITA**.

FECHA: Lunes día 7 de mayo.

HORA: 10:30 horas

LUGAR: Salón de actos de la Sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería sita en **C/ Antonio González Egea, 11, Almería**

INSCRIPCIÓN: La asistencia a esta jornada **requiere de inscripción previa** por razones de aforo. Se aceptarán, por riguroso orden de recepción, hasta cubrirse aforo.

Los interesados deberán solicitar su inscripción en este Colegio **hasta el día 4 de mayo** o remitiendo un correo electrónico a: "**secretariatecnica@coat-al.es**" con el **Asunto: "Inscripción en la Jornada DECRETO 6/2012"** consignar su nombre, apellidos, nº de colegiado del colegio correspondiente hasta las **24:00 horas del día 5 de mayo** de 2012.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

ÁREA DE FORMACIÓN.

Fdo. Juan José López Ruiz.

PROGRAMA:

10:30h. Inauguración de la jornada.

Dña. Sonia Rodríguez Torres. Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

10:40h. Aspectos técnicos del Reglamento.

Dña. Francisca Perea Pérez. Consejería de Medio Ambiente.

11:20h. Aspectos jurídicos y competencias del Reglamento.

Dña. Rocío Campoy Naranjo. Consejería de Medio Ambiente.

11:50h. Campaña de difusión del Reglamento.

Dña. Ángela Ranea Palma. Consejería de Medio Ambiente.

12:10h. Tiempo para preguntas.

12:20h. Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería.

D. Juan Murcia Puertas. Decano.

12:30h. Colegio oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

D. Antonio Martín Céspedes. Decano.

12:40h. Perspectiva de la administración local.

D. Juan José Álvarez Gómez. Ayuntamiento de Almería.

13:10h. Perspectiva empresarial.

D. Javier Maresca Bermejo. Acústica Global

13:30h. Fin de la jornada.

El acto será moderado por:

Dña. Ángela Ranea Palma. Consejería de Medio Ambiente.